



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años por "CANTIMPLORAS DE ALUMINIO" (séptimo grupo, clase 56) a favor de la S. A. Industrias del Aluminio, residente en Barcelona, Sepúlveda 173.

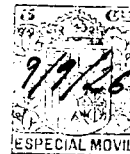
=====

En la manufactura del aluminio se entiende por cantimploras de ese metal las botellas de una sola pieza y de forma aplanada.

El producto industrial antes citado es de fabricación muy difícil y delicada, siendo elaborado hoy en día principalmente en Suiza, Francia, Alemania y algunas otras Naciones. En España no se conoce en la actualidad la referida fabricación.

La confección de la botella se efectúa por varios pases de embutido a prensa y reducción del cuello a torno con herramienta adecuada y conocida en la referida fabricación. Una vez terminada la operación antes citada se procede al aplanado de la cantimplora, constituyendo ello la parte esencial de esta patente de introducción, y a cuyo efecto se rellena las botellas previamente recocidas a temperatura constante y uniforme, empleándose arena finamente tamizada. Para dar las formas definitivas a las cantimploras se dispone de unos moldes en forma conocida y se somete las botellas a una presión prudente que no traspase los límites de resistencia del material empleado.

Las diferentes formas y cabidas de las botellas así como su enroscado interior o exterior y otros detalles de índole parecida no afectan el objeto de la presente patente de introducción, por ser ya del dominio público y usados en todas las industrias del ramo, por otra parte el aplanado en dichas botellas es



una fabricación especial y nueva en España, en cuanto al procedimiento seguido y explicado en las líneas anteriores.

N O T A

Se declara que el objeto de esta patente de introducción es conocido en el Extranjero pero no practicado en territorio español con las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s
=====

1) Cantimplora de aluminio, caracterizada porque después de someter la botella a varios pases de embutido a prensa y reducción del cuello a torno con herramienta adecuada y conocida, se procede al aplanado a cuyo efecto se rellena las botellas previamente recocidas a temperatura constante y uniforme con arena finamente tamizada y dotándolas de la forma que convenga mediante presión por moldes convenientemente dispuestos y conocidos, debiéndose efectuar el prensado en forma tal que éste no traspase los límites de resistencia del material empleado.

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita por cinco años para España y sus dominios deberá recaer por "CANTIMPLORAS DE ALUMINIO" (séptimo grupo, clase 56) según se describe y reivindica en la presente memoria.

Madrid 9 de Septiembre 1926.

pp: S.A. Industrias del Aluminio.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "J. Marchal". The signature is written in a cursive, somewhat stylized hand.